

TETÃ REKUÁL GOBIERNO NACIONAL



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

COMUNICADO DGGDP Nº 13/2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos. Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general, a fin de informar sobre el CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE CARGOS DOCENTES- NIVEL 1, CONVOCATORIA 03/2019 - Resolución Ministerial Nº 2762/2019.

El cronograma de actividades será modificado, considerando que se han iniciado procesos administrativos con el fin de asegurar la cobertura del servicio educativo por parte de los docentes seleccionados en las diferentes convocatorias y la restructuración del sistema interno de procesamiento de las jubilaciones de los educadores, a partir del presente periodo fiscal.

Los diferentes procesos que afectan a la presente convocatoria recalendarizadas y publicadas en la brevedad de tiempo, con el fin de permitir la mayor participación de los docentes interesados en integrar el Banco de Datos de Educadores Elegibles.

Asunción, 11 de Abril de 2019.

**Director General Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

e Martinez Núñez

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.